



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
IBEROAMERICANA

CLAVE DE INSTITUCIÓN
04PSU0030C

Hace constar que:



**MIGUEL ANGEL
JUMBO JIMENEZ**

concluyó satisfactoriamente sus estudios de:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

En virtud que cumplió con el plan y programa de estudio autorizado por la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche con clave RVOE SEDUC M-1204147 y aprobó el examen reglamentario.

San Francisco de Campeche, Campeche; México, a 30 de junio de 2023.


Luis Alonso Dzul López
RECTOR


María Isabel Bernés Patrón
SECRETARIA GENERAL





Hace constar que:



**MIGUEL ANGEL
JUMBO JIMENEZ**

concluyó satisfactoriamente sus estudios de:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

En virtud que cumplió con el plan y programa de estudio autorizado por la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche con clave RVOE SEDUC M-1204147 y aprobó el examen reglamentario.

San Francisco de Campeche, Campeche, México, a 30 de junio de 2023.



Luis Alonso Dzul López
RECTOR



María Isabel Bernés Patrón
SECRETARIA GENERAL



El presente documento se otorga con fines exclusivamente académicos y se encuentra registrado en el sistema educativo estatal.

COTEJADO



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO.- EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CHETUMAL Y ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO: -----

----- **HAGO CONSTAR:** -----

Que la presente copia fotostática constante de una página útil, es fiel reproducción de su original, que me fue presentada y que doy fe de haber tenido a la vista, con la cual cotejé, a cuyo efecto HAGO CONSTAR, que dicho acto quedó asentado en el protocolo de Actas de Cotejos y Certificaciones de Firmas, **EN EL ACTA PUBLICA NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS OCHO, VOLUMEN III, CON FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, de esta Notaría Pública, agregando una copia al apéndice de la misma.-----

Doy fe de haber certificado en términos del artículo ochenta y dos, Fracción I de la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo.-----

A solicitud de parte interesada, expido la presente, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil veintitrés.-----

**EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 44 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

[Handwritten signature of Lic. Salvador Terrazas Montes]



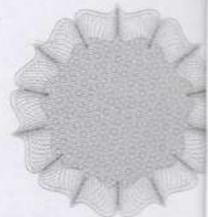
LICENCIADO SALVADOR TERRAZAS MONTES

23/ 1923 /2023	
México	
Apostille	
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)	
Derechos: \$ 622.00	
No. Orden: 1923	
<p>En México el presente documento público ha sido firmado por: <u>EL LIC. SALVADOR TERRAZAS MONTES.</u></p> <p>Quien actúa en calidad de: <u>NOTARIO PÚBLICO NUMERO 44, CON RESIDENCIA EN CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, MÉXICO.</u></p> <p>Y esta revestido del sello correspondiente a: <u>NOTARÍA PUBLICA 44 DE CHETUMAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.</u></p> <p>Certificado en: <u>CHETUMAL Q. ROO, POR: LIC. VIRGILIO MELCHOR MAY HERRERA, DIRECTOR JURÍDICO EN LA SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN QUINTANA ROO el 31 de JULIO del 2023.</u></p>	
 LIC. VIRGILIO MELCHOR MAY HERRERA Firma	

La presente apostilla sólo certifica la firma, la capacidad del signatario y/o el sello o el timbre. No certifica el contenido del documento para el cual se expidió.



COTEJADO



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO.- EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CHETUMAL Y ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO: -----

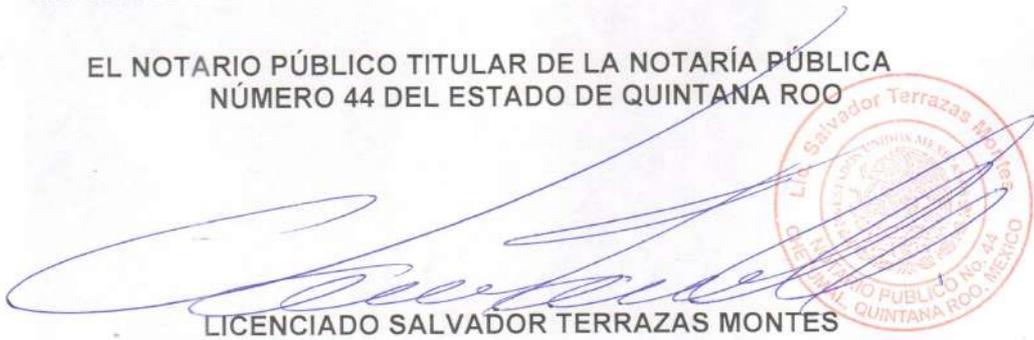
HAGO CONSTAR: -----

Que la presente copia fotostática constante de dos páginas útiles, es fiel reproducción de su original, que me fue presentada y que doy fe de haber tenido a la vista, con la cual cotejé, a cuyo efecto HAGO CONSTAR, que dicho acto quedó asentado en el protocolo de Actas de Cotejos y Certificaciones de Firmas, **EN EL ACTA PUBLICA NÚMERO TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS, VOLUMEN III, CON FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES,** de esta Notaría Pública, agregando una copia al apéndice de la misma.-----

Doy fe de haber certificado en términos del artículo ochenta y dos, Fracción I de la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo.-----

A solicitud de parte interesada, expido la presente, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil veintitrés.-----

**EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 44 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**


LICENCIADO SALVADOR TERRAZAS MONTES



23/ 2077 /2023



México
Apostille
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Derechos: \$ 622.00
No. Orden: 2077

En México el presente documento público ha sido firmado por:
EL LIC. SALVADOR TERRAZAS MONTES.
Quien actúa en calidad de: NOTARIO PÚBLICO NUMERO 44, CON RESIDENCIA EN CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, MÉXICO.
Y esta revestido del sello correspondiente a: NOTARÍA PUBLICA 44 D CHETUMAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
Certificado en: CHETUMAL, Q. ROO, POR: LIC. VIRGILIO MELCHOR MA HERRERA, DIRECTOR JURÍDICO EN LA SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN Q. ROO, el 02 de AGOSTO del 2023.


SECRETARÍA DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. VIRGILIO MELCHOR MAY HERRERA
Firma

SIN TEXTO

MIGUEL ANGEL JUMBO JIMENEZ

ENTREGA DEL TÍTULO DE LA UNIVERSIDAD

De conformidad con los procesos académicos de la Universidad Internacional Iberoamericana (con Clave Nacional de Centro de Trabajo expedida por la Secretaría de Educación Pública: **04PSU0030C**) y posterior al trabajo realizado con su proyecto Final de Maestría, se da fe que el C. Miguel Angel Jumbo Jimenez ha cumplido con el curso de la Maestría en Educación (Registro de Validez Oficial SEDUC **M-1204147**).

El Título de la Universidad acredita el grado alcanzado. Aclarando que para atender los procesos de acreditación de cada país es probable que este documento no sea admitido y deba presentar el Título del Estado que a la fecha sigue en trámite.


Mtra. María Isabel Bernés Patrón
Secretaría General



C.c.p. - Expediente.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA

Calle 15 No. 36 entre 10 y 12 · Colonia IMI III > Campeche · México · CP 24560
Tel. (981) 81 10246 > contacto@unini.edu.mx > www.unini.edu.mx